

España aumentará la cuota de merluza del norte y de cigala en el Golfo de Cádiz



Noticias

Isabel García Tejerina, consideró "muy satisfactorios" los resultados logrados por España en la reunión sobre los Totales Admisibles de Capturas (TACS) y cuotas pesqueras

España aumentará un 11% en 2015 la cuota pesquera de la merluza del norte y un 15% la de la cigala en el Golfo de Cádiz, tras el acuerdo sobre los Totales Admisibles de Capturas (TACS) y cuotas pesqueras alcanzado en el Consejo de ministros de Pesca.

La titular española de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, consideró "muy satisfactorios" los resultados logrados por España en la reunión y subrayó que son consecuencia del camino emprendido en los últimos años, y de aplicar una política pesquera "coherente y creíble". "Estábamos en una situación complicada de negociar", dijo en rueda de prensa al término del Consejo de Pesca la ministra, que recordó que el punto de partida, es decir, la propuesta presentada por la Comisión Europea, era "muy negativo".

Para conseguir sus objetivos, España trabajó durante la reunión con Francia, Bélgica y Portugal, "defendiendo unos principios comunes", dijo la ministra. De los 39 stocks que se negociaban, España logró incrementar las capturas para 14 y mantener la situación de otros 14, mientras que sufrió reducciones en 11 de las reservas.

Entre los mayores logros, la ministra destacó **el aumento de la cuota de merluza del norte (Gran Sol y aguas ibéricas), para la que se consiguieron 25.461 toneladas de cara al próximo año, "una cifra récord de cuota para esta pesquería"**, señaló. La CE pedía una reducción del 4 % para esa especie, una de las de mayor valor comercial para la flota española. España logró además el mantenimiento de las cuotas para el rape y el gallo en aguas de Gran Sol, frente a las reducciones propuestas por Bruselas.

Por otro lado, se consiguió **un incremento del 10 % en la cuota del boquerón del Golfo de Cádiz (4.618 toneladas) y del 15 % de la cigala en la misma zona**. La ministra también destacó el aumento del 70 % de la cuota del jurel en esas aguas (15.394 toneladas).

En el caladero cantábrico noroeste, se logró un aumento del 15 % del rape que "compensará las bajadas de la merluza sur". La ministra explicó que el recorte en la cuota del jurel en esas mismas aguas no se pudo limitar porque la situación del stock es "especialmente negativa". Sin embargo, **si se redujo la bajada en el caso del gallo del Golfo de Cádiz y Cantábrico noroeste**, para el que se limitó al 39 % frente al 55 % que pedía Bruselas. En el caso de la merluza del caladero nacional, la ministra recordó que seguirá el plan de recuperación ya que no hay otra opción, lo que implica una bajada del 15 %.

Por otra parte, García Tejerina destacó la fijación hoy de un nuevo periodo de gestión para la anchoa del Cantábrico, que el año próximo irá del 1 de enero y el 31 de enero y para el que se ha fijado una cuota de 25.000 toneladas, lo que supone un aumento del 25 % con respecto a la situación de 2013.

El secretario general de Cepesca, Javier Garat, valoró el resultado de la negociación, que implicará la existencia de 10.000 toneladas de peces más a disposición de los pescadores españoles. En particular, destacó los buenos resultados logrados en el Gran Sol y el Golfo de Cádiz, y señaló que en

el caso del Cantábrico son menos positivos, aunque "ya esperados".

Por su parte, el comisario europeo de Pesca, Karmenu Vella, dijo que "hoy podemos decir que la nueva Política Pesquera Común ha pasado su verdadera prueba, con el respaldo unánime de los Estados miembros". "Me ha alegrado mucho ver que algunos países han adoptado compromisos específicos para adoptar medidas para disminuir la presión sobre las reservas que están en un estado crítico y comprometerse a adoptar medidas adicionales, incluidos recortes", añadió Vella.

Redacción